



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

29 de mayo de 2019  
DM-744-2019

Señor  
Duayner Salas Chaverri  
Ministro a.i  
Ministerio de Comercio Exterior

Estimado señor:

En atención al oficio DM-COR-CAE-0266-2019 del 24 de mayo del 2019, recibido en este despacho el 27 de mayo, en el cual solicita prórroga del plazo establecido inicialmente para el día 31 de mayo. Me permito informarle que el plazo para la entrega de la versión final del plan de acción se extendió hasta el día 7 de junio en el entendido de que esta fecha no puede ser postergada. Lo anterior dado que como se comentó en consejo de gobierno, se constituye en una solicitud directa del señor Presidente de la República.

Los equipos de trabajo del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica se les ha asignado tiempo completo a la consecución de esta tarea con la máxima prioridad lo cual ha significado un importante esfuerzo en conjunto con los diversos enlaces sectoriales, a fin de poder cumplir con los plazos establecidos para todos los sectores. Por estas razones, mucho agradeceré la entrega oportuna de la versión final del Plan de Acción el día 7 de junio.

Atentamente,

Luis Daniel Soto Castro  
Ministro a.i.

C: Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.  
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente General, Área de Planificación Regional, Mideplan.  
Sra. Florita Azofeifa, Gerente General Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan.  
Sr. Francisco Tula, Gerente General, Área de Inversiones Públicas, Mideplan.  
Sr. Olegario Sáenz, Director del Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan.  
Sra. Melissa Porras Quirós, Secretaría sectorial, Comex.  
Archivo.